

XI Simposio Internacional Penitenciario y de Derechos Humanos **“La responsabilidad social y empresarial en los programas de resocialización”**

Bogotá, 22 de octubre de 2021. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC-

Del 25 al 27 de octubre el INPEC liderará el XI Simposio Internacional Penitenciario y de Derechos Humanos “La Responsabilidad Social y Empresarial en los Programas de Resocialización”, en el que estarán presentes ponentes de Chile, Uruguay, México, Argentina y por supuesto Colombia y su transmisión se efectuará vía streaming mediante enlace <https://acortar.link/YjLsyk>.

El simposio será instalado por el señor Ministro de Justicia y del Derecho Wilson Ruiz Orejuela, el Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario Mayor General Mariano Botero Coy y la Directora de Atención y Tratamiento Dra. Roselín Martínez Rosales.

Durante la primera jornada que se llevará a cabo el próximo lunes 25 de octubre, el panel abordará “Programas laborales y su impacto en la resocialización en Latinoamérica”, donde cada ponente realizará una contextualización general de los programas laborales de resocialización que se llevan a cabo en sus países, enfocados en el desarrollo de actividades de producción y mercadeo en los Establecimientos de Reclusión. Así mismo, presentarán sus experiencias, estrategias y resultados que se han desarrollado en el marco de la industria penitenciaria.

En el segundo día del Simposio se hablará acerca de la Responsabilidad social en los programas de resocialización y como cada país ha logrado promoverla en el sector privado.

Para el cierre, durante la última jornada que se desarrollará el miércoles 27 de octubre los panelistas presentarán los programas para la reinserción social de la persona pospenada y el impacto que estos tienen para buscar la no reincidencia en prácticas delictivas.

En el contexto penitenciario contemporáneo, la resocialización de las personas sometidas a medidas privativas de la libertad, emerge como uno de los fines esenciales de la pena. Por tal razón, los administradores del sistema penitenciario implementan programas que buscan la reinserción social del individuo en diversos campos, entre ellos, el mercado laboral.

A pesar de los esfuerzos que realizan las autoridades penitenciarias en busca del objetivo resocializador, los países de la región latinoamericana comparten factores que dificultan alcanzar de manera plena el señalado objetivo; altos índices de hacinamiento,

infraestructuras inadecuadas, problemas en la prestación de los servicios salud, limitaciones de recursos logísticos y presupuestales. A las anteriores problemáticas se

suma una creciente indiferencia social frente a la suerte de las personas reclusas en las prisiones latinoamericanas.

En contraste al panorama de apatía social, los países de la región también han compartido experiencias de algunos sectores como el privado, los cuales, a través de la

generación de alianzas con el sector público, se han involucrado en los procesos de resocialización de las personas que se encuentran privadas de la libertad y aquellas que han purgado su pena, creando iniciativas que permiten su inclusión en el ámbito social y laboral. Bajo el anterior contexto, resulta de gran interés, presentar a través de un espacio multidisciplinario, las diferentes perspectivas, experiencias, logros y desafíos en los sistemas penitenciarios participantes, respecto de la implementación de los programas de resocialización y la responsabilidad social y empresarial del sector privado.

Por un INPEC justo y humano, que ofrece oportunidades de resocialización integral y piensa en sus funcionarios para servir mejor.

Oficina Asesora de Comunicaciones

-INPEC-